



PASO

GUILLERMO FERNÁNDEZ: “TENEMOS QUE SEGUIR APOYANDO ESTE PROYECTO DE PAÍS INCLUSIVO”

El ministro de Finanzas participó junto a Carolina Yutrovic del acto de cierre de campaña del Frente de Todos. “Podemos continuar en este camino de reactivación y de recuperación de la economía”, dijo.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8720 | AÑO XXXIV | VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

ENTREGARON DECRETOS DE ADJUDICACIÓN A INTEGRANTES DEL SINDICATO DE MÚSICOS

21 integrantes del SADEM recibieron sus decretos en la cancha 4, donde continúan las entrevistas a los vecinos inscriptos para las operatorias del PROCREAR y Casa Propia.

PÁG. 3

PASO

MELELLA ADHIRIÓ AL MENSAJE DE ALBERTO Y CRISTINA Y PIDIÓ “UN DEBATE EN SERIO POR LOS DOS MODELOS DE PAÍS”

El gobernador siguió el cierre de campaña del Frente de Todos y aseguró que “como quizás nunca antes en la historia de nuestra democracia, está bien en claro qué modelo representa cada fuerza política”.

PÁG. 8

NANCY JODURCHA

“EN TOLHUIN ES COSTUMBRE ENSUCIAR A LA GENTE”

La secretaria de Gobierno de la municipalidad habló sobre la denuncia por supuestos sobrepuestos en la compra de insumos. “Los expedientes están correctos”, dijo, y explicó los procedimientos de compra.

PÁG. 7

RÍO GRANDE

CELEBRACIONES POR EL MES DEL JUBILADO ADULTO MAYOR



El Centro Deportivo Municipal fue sede de la jornada recreativa ¡Bien Activos!, con distintos ritmos de baile y ejercicios, y con el acompañamiento de la Banda de Música Municipal.

PÁG. 4

TOLHUIN

REACTIVARON LA PAVIMENTACIÓN DE AV. LOS ÑIRES



La avenida, que conecta una de las principales arterias con los barrios de Tolhuin, se verá reducida a una sola mano, desde la altura de La Anónima hasta la calle Chepach, durante las próximas semanas.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

NACIÓN Y MUNICIPIO PRESENTARON LA CAMPAÑA PARA LA TEMPORADA DE VERANO

La Municipalidad de Ushuaia, en una acción conjunta con la Secretaría de Promoción del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Dirección de Fiestas Nacionales y Eventos, llevó adelante el lanzamiento de la temporada de verano, que se replicará en la Ciudad de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Salta.

El secretario de Turismo municipal, David Ferreyra, remarcó “la importancia de contar con el apoyo nacional a la hora de planificar el trabajo a futuro”.

La reunión, que involucró a la secretaria de Promoción, Dra. Yanina Martínez, y la Lic. Fernanda Rodríguez, directora de Fiestas Nacionales y Eventos; Cristiane Cavalli, Coordinadora de Asuntos Internacionales y Luciana Souto, representante de la Secretaría en CABA, repasó los resultados arrojados por la temporada invernal en la ciudad, así como el impacto del destino en la elección del turista nacional.

Ferreyra detalló que “los números para la temporada invernal fueron muy positivos. Este trabajo que comenzamos a pedido del intendente Walter Vuoto allá por marzo del año pasado, nos permitió afianzar el destino Ushuaia a nivel nacional y acercarnos a un mercado que no estaba tan explorado”.

De cara a lo que será la temporada 2021-2022, el lanzamiento de la temporada de verano buscará generar un vínculo estratégico con operadores



turísticos de la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Salta y Rosario a fin de brindar capacitaciones y rondas de negocios para facilitar la articulación con prestadores locales. Ferreyra subrayó que “este esquema de trabajo nos ha dado muy buenos resultados para acercar las herramientas necesarias a los operadores, quienes son el

primer vínculo del posible turista con la ciudad”.

Dentro de la reunión, se le acercó a Fernanda Rodríguez información específica sobre la Fiesta Provincial de la Lengua a realizarse en la localidad de Tolhuin el próximo mes de diciembre. El secretario de Turismo explicó que “un punto importante que también

nos ha pedido el intendente es trabajar en un destino integrado, aprovechando la posición consolidada de Ushuaia y el carácter de emergente de Tolhuin. Este trabajo articulado, con una visión sostenible e inclusiva sobre el turismo, nos permitirá brindar mayor oferta de servicios, extendiendo el promedio de estadía de quienes nos visitan”.

USHUAIA

EL MUNICIPIO REALIZA EL MANTENIMIENTO DE CALLES DE TIERRA

La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante la reparación y mantenimiento de calles de tierra de distintos barrios de la ciudad, que fueron afectadas durante la temporada invernal por las nevadas y posterior deshielo. Los trabajos se realizan en forma programada y también se da respuesta a pedidos puntuales de los vecinos.

El subsecretario de Relaciones con la Comunidad de la Municipalidad de Ushuaia, Guillermo Navarro, precisó que “estamos trabajando en distintos barrios de la ciudad debido al estado de las calles” ya que “las nevadas y el deshielo provocan un movimiento de suelo tanto en las arterias pavimentadas como de tierra”.

El funcionario apuntó en FM Master's que “estuvimos con personal municipal y maquinaria propia en Andorra, Alakalufes II y el Mirador del Beagle entre otros sectores, para emparejar las calles y aportar material para consolidar el suelo”, a lo que agregó que “las condiciones climáticas nos impiden algunos días pasar con las máquinas, porque si lo hacemos la situación de las calles va a empeorar, y en esos casos les pedimos paciencia a los vecinos y les explicamos que cuando el suelo seque vamos a intervenir”.

Por otra parte, Navarro mencionó que “también estamos realizando el mantenimiento de las escaleras de madera que hay en la ciudad, que son 180. Sabemos que sufren un desgaste



permanente y las estamos reparando de acuerdo a un diagrama que elaboramos para cubrir todos esos espacios de uso comunitario. En función de ello también se programó el cambio completo de 18 escaleras”.

Otro pedido de los vecinos, dijo el subsecretario de Relaciones con la Comunidad, “es el cambio de lugar de colocación de contenedores para residuos” por lo que “venimos hablando con la Secretaría de Medio Ambiente para ver si podemos hacer algunas enseñadas para colo-

car los contenedores, teniendo en cuenta que en algunos barrios las calles son angostas y en pendiente”.

Por último, Navarro remarcó que “hay un trabajo permanente durante todo el año que se realiza en forma coordinada con distintas áreas del Municipio, y el objetivo es dar solución a los pedidos de los vecinos de distintos barrios en forma programada, o dando una respuesta inmediata cuando se presenta alguna urgencia”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ DECRETOS DE ADJUDICACIÓN A INTEGRANTES DEL SINDICATO DE MÚSICOS

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches encabezó el acto de entrega de 21 decretos de adjudicación a integrantes del Sindicato de Músicos (SADEM) que se llevó adelante en la cancha 4 donde continúan las entrevistas a miles de vecinos y vecinas inscriptos para las operatorias del PROCREAR y Casa Propia.



En el acto acompañaron la secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón; el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra; y la subsecretaria de Vivienda,

Yanira Martínez.

“Aquí, en la cancha 4, en este espacio que pusimos a punto para comenzar el sueño de los vecinos y vecinas para la casa propia, hoy convocamos a las y los integrantes

del SADEM para entregar los decretos de adjudicación de sus terrenos en la urbanización San Martín, que es nuestra urbanización bandera”, dijo la Secretaria de Hábitat.

Henriques Sanches sostuvo que “tenemos un Intendente con una clara visión política, que genera suelo urbano de calidad, que genera lotes con servicios, que tiene una clara visión sobre cómo quiere que vivan nuestros vecinos y vecinas y que, poco a poco, va poniendo al día una gran demanda habitacional”.

Javier Piñal y Oscar Andreoli, en representación del SADEM, expresaron que “éste es un sueño que nos costó mucho, que venimos esperando desde hace mucho tiempo, más de 20 años, y con esta gestión que nos dio esta posibilidad, fue una alegría enorme para todos”.

Piñal destacó que el intendente Walter Vuoto “siga entregando tierras porque hay mucha gente que tiene sueños y no fueron cumplidos nunca; y hoy, a través de esta gestión, se están haciendo realidad”.

Por su parte, la secretaria Henriques Sanches, al frente de las políticas públicas de creación de suelo urbano, afirmó que “el intendente tuvo siempre muy claro el modelo de ciudad que quería. Una ciudad que nos incluya a todos y todas, con calidad de vida,

con trabajo, con producción y por sobre todas las cosas, en la que cada vecino y vecina pueda acceder al techo propio. No una ciudad para unos pocos, para los bolsillos de unos pocos”.

“Llegó Walter Vuoto y esa fue la primera decisión que tomó, la de sanear esa demanda que por años no pudo acceder a la tierra, y llevarles la esperanza a esos 12 mil inscriptos de una gestión y de un Estado municipal que todos los días trabaja, desde la Secretaría de Hábitat, para que ellos sean dueños de su lugar en el mundo, de su techo, y que puedan proyectar su vida y su felicidad. Ahora tenemos un estado municipal presente con políticas públicas definidas en pos de las necesidades insatisfechas que esta ciudad viene arrastrando de anteriores gestiones. Por eso, sabemos claramente a qué modelo de ciudad no queremos volver”, expresó Henriques Sanches.

“Hoy entregamos estos 21 decretos para comenzar a transitar el sueño del techo propio. Estamos trabajando con el Ministerio de Hábitat de Nación para implementar las políticas del plan nacional de Suelo Urbano para la segunda etapa de la urbanización, con lo cual vamos a acercar la infraestructura de servicios, los vamos a marcar y vamos a gestionar una línea de crédito para acompañarlos en la construcción de sus viviendas”, concluyó.

USHUAIA

CONTINÚAN LAS TAREAS DE BACHEO EN EL CASCO CÉNTRICO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, avanza con los trabajos de bacheo en las principales calles y avenidas del casco céntrico.

El coordinador de Trabajos en la Vía Pública y Prestación de Servicios, Sergio Baiocchi, informó que “continuamos con el trabajo de fresado en la avenida Maipú,

desde Yaganes hasta Guaraní, los cuales fueron baches producidos durante el invierno y nos organizamos de manera que dejamos preparada la arteria para la colocación de asfalto en caliente”.

Agregó que “al finalizar con estos trabajos continuaremos en las transversales, iniciando desde Yaganes hacia la subida del Centenario”.

RÍO GRANDE

COMENZÓ A CELEBRARSE EL MES DEL JUBILADO ADULTO MAYOR

Se lanzó la agenda con una jornada deportiva y recreativa como primera actividad, en el marco de las propuestas que tiene planificadas el Municipio. Las y los participantes disfrutaron de un grato encuentro con la presentación de distintos ritmos de baile y ejercicios; el acompañamiento de la Banda de Música Municipal, además de gimnasia de bajo impacto, Zumba y Folklore.

Este jueves 9 de septiembre, el Centro Deportivo Municipal fue sede de la jornada recreativa y deportiva "¡Bien Activos!", destinada a adultos y adultas mayores, actividad inaugural en el marco del Mes del Jubilado Adulto Mayor.

La misma fue organizada por la Dirección del Adulto Mayor, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, en conjunto con la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud.

En la jornada mencionada las y los adultos mayores disfrutaron de la presentación de distintos ritmos de baile y ejercicios; con el acompañamiento de la Banda de Música Municipal, además de gimnasia de bajo impacto, Zumba y Folklore.

Cabe destacar que previo al inicio de la actividad, las personas mayores se presentaron en el stand de Salud dispuesto en el Centro Deportivo, para realizarse un chequeo médico y tomar su presión arterial.

La directora municipal de Adulto Mayor, Analía Caruso, manifestó que "nos pone muy contentos la repercusión que tuvo esta primera actividad que realizamos en el marco del Mes del Jubilado Adulto Mayor, tuvo una



exitosa convocatoria y nuestros adultos y adultas mayores pudieron participar de una linda propuesta deportiva y recreativa".

La funcionaria expresó que "para la gestión, los adultos mayores son

prioridad. Por eso trabajamos de manera conjunta entre distintas áreas con el objetivo de propiciar espacios de encuentro, integración y acompañamiento para las personas mayores de nuestra ciudad".

Finalmente, destacó que "fue una jornada de mucha alegría, entretenimiento y baile", y remarcó que "durante las actividades se respetaron las medidas de distanciamiento y el uso obligatorio del barbijo".

RÍO GRANDE

"INDUSTRIAS A PUERTAS ABIERTAS": COMENZARON LAS VISITAS RECREATIVAS EN LAS FÁBRICAS



Las mismas se desarrollarán desde el 8 al 24 de septiembre y son organizadas por la Dirección de Turismo, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Industrial, ambas áreas dependientes de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio.

Las salidas recreativas proponen un recorrido guiado por distintas

fábricas, a saber: Fapesa, Mirgor, Río Chico, Métrica y Electrofueguina, con el fin de conocer lo que es la producción local, considerando que se trata de una parte esencial de la economía e identidad de Río Grande.

Las y los interesados en sumarse a esta iniciativa deberán inscribirse a través de la página turismo.riogrande.gob.ar

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulado, "BANCO PATAGONIA S.A. C/ RODRIGUEZ ENRIQUE S/ EJECUTIVO, expediente N° 29138, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado ENRIQUE RODRIGUEZ, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.961.917 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2; transcribo la resolución que ordena la medida: /// Río Grande 28 de junio de 2017...librese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra ENRIQUE RODRIGUEZ por la suma reclamada en autos de PESOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 07/100 (S 90.481,07) en concepto de capital, más la de PESOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS (S 36.200,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM: 467.1)...". Firmado: Dr. Aníbal R. López Tilli— Juez.; /// Grande 04 de agosto de 2021...publíquese edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 v 161.1 del mismo cuerpo legal por el termino de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación..." Firmado: Dr. Aníbal R. Lopez Tilli, Juez"

Río Grande, 01 de septiembre de 2021.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION.

Pablo Hernán Bozzi - Secretario



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

HABRÁ UNA CHARLA SOBRE LOS EFECTOS DE LA CAPA DE OZONO

Tendrá lugar en el Centro de Interpretación Ambiental (CIA) el próximo jueves 16 de septiembre, a las 18 horas. Las y los interesados en participar deben inscribirse a través del mail ecologiamrg@gmail.com

En el marco del Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono, el Municipio de Río Grande, a través de Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, invita a la comunidad toda a participar de una charla sobre los efectos de la capa de ozono junto con la estación astronómica.

En conmemoración a la firma del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, la Asamblea General de la ONU proclama cada 16 de septiembre "Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono", con el objetivo de que las naciones aúnen esfuerzos para eliminar y reducir el uso de estas sustancias que agotan la capa de ozono y que ponen en riesgo la salud humana y los ecosistemas.

En la charla, participarán José Luis Hormaechea y Fanny Urquiza, quienes hablarán del agrandamiento del agujero de la capa de ozono,



sus perjuicios al planeta y a la salud humana.

La propuesta se desarrollará en

el Centro de Interpretación Ambiental (CIA) el próximo jueves 16 de septiembre a las 18 horas.

Para participar, las y los interesados deben inscribirse a través del mail ecologiamrg@gmail.com.

TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

TOLHUIN

REACTIVARON LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE AV. LOS ÑIRES

El Municipio puso en marcha la continuación de la obra de pavimentación de Av. Los Ñires, que conecta una de las principales arterias con los barrios de Tolhuin.

El Intendente Daniel Harrington recorrió la continuación de los tramos trabajados por la empresa contratada junto a la Secretaria de Gobierno Nancy Jodurcha, personal de las Direcciones de Obras Públicas, Tránsito y Seguridad Vial, y Defensa Civil.

En la visita de obra, Harrington remarcó la necesidad de difundir, a través de un trabajo en equipo, que durante las próximas semanas la calzada que abarca desde la altura de La Anónima hasta la calle Chepach se verá reducida a una sola mano, mientras se trabaja en el tendido y conexión de los caños pluviales.

Además, articuló tareas en conjunto con las diferentes áreas para resguardar la seguridad de los vecinos y vecinas de Tolhuin, y los visitantes del fin de semana.

“Esta obra es una gran inversión para Tolhuin, por eso debemos acelerar los recursos para poder disfrutarla cuanto antes pudiendo transitar por nuestra avenida y así mejorar las condiciones de una de las principales



vías de nuestra ciudad”, expresó el Intendente.

“Sabemos que el proceso a veces no nos deja ver la magnitud que refleja tener una avenida con estas características y un corredor comercial acorde a las necesidades de Tolhuin,

pero una vez que finalice podremos potenciarla y seguir pavimentando otros sectores requeridos”, continuó.

Para finalizar, agregó: “Pedimos disculpas por los inconvenientes que pudieran alterarse en la circulación

y agradecemos a los vecinos y vecinas por comprender la mecánica de trabajo. Es muy importante reactivar nuestras obras aprovechando el clima favorable hasta ver finalizados nuestros compromisos asumidos para nuestro pueblo”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



TOLHUIN

EL MUNICIPIO MANTUVO UN ENCUENTRO CON ADULTOS Y ADULTAS MAYORES



El Intendente Daniel Harrington junto con los Concejales Matías Rodríguez y Rosana Taberna mantuvieron un encuentro con integrantes del Centro de Jubilados Tol-wen, reafirmando el compromiso con los adultos y adultas mayores de Tolhuin.

En las instalaciones del Polideportivo Ezequiel Rivero, compartieron de una tarde muy amena de merienda, charlas y juegos, y además intercambiaron opiniones sobre sus necesidades y proyectos a futuro.

Con el objetivo de renovar el compromiso con la tercera edad, en el encuentro se trató sobre la situación del terreno para la construcción del edificio propio de Tol-wen, el abastecimiento de sus servicios, y

quedaron a disposición para colaborar con la entidad y seguir trabajando en conjunto generando más espacios de inclusión, integración y contención.

“El Centro de Jubilados Tol-wen como asociación local busca tener su propio espacio, un espacio que pueda albergar a todos los adultos y adultas mayores, con mayor posibilidad de horarios y mayor cantidad de actividades. Nuestro compromiso sigue con el objetivo de trabajar juntos, porque la intención del Municipio es continuar fortaleciendo las instituciones, y más con Tol-wen que por su impacto social requiere de mayores alternativas”, expresó el Intendente Daniel Harrington.

TOLHUIN

NANCY JODURCHA: “EN TOLHUIN ES COSTUMBRE ENSUCIAR A LA GENTE”

La secretaria de Gobierno de la municipalidad de Tolhuin se refirió a los allanamientos ordenados por el Juez de Instrucción Daniel Cesari Hernández, tanto en la municipalidad como en tres domicilios particulares, que tuvieron lugar este miércoles por la noche.

Luego de la denuncia de un particular, se investigan supuestas contrataciones con sobrepagos en elementos de limpieza y en leña, que involucra a la secretaria de Hacienda del Municipio.

Jodurha negó tener conocimiento de que se fueran a realizar allanamientos, aunque sí sabía de la denuncia. “Ni fuimos notificados”, dijo.

“Nos piden todo lo que tenga relación con esa denuncia. Revisaron las oficinas de medios, la del intendente y la de despacho, donde encontraron la documentación que necesitaban, les facilitamos absolutamente todo”, detalló Jodurha por FM Masters.

Y agregó: “Nos pidieron expedientes de la pandemia, cuando era complicado trabajar, el empleado no venía, no somos muchos funcionarios, éramos pocos en pandemia, más todo lo que era asistir al vecino con compras urgentes”.

“Los expedientes están correctos”, afirmó. A la vez que explicó el procedimiento con los expedientes.

“Me solicitan a mí la autorización para la compra de bolsones y de elementos de limpieza que agregamos en pandemia, para la gente que reclamaba. La secretaria de Hacienda me eleva la nota y la mando para que me den la partida presupuestaria, vuelve y la elevo a la Dirección De Compras donde se piden los tres presupuestos, y se elige siempre el proveedor más barato, a no ser que puedas justificar por qué compraste el más caro, si es por calidad o lo que fuera. Después vuelve a Hacienda, una vez que se entrega, porque todo lo que se compró fue entregado, lo mismo pasa con la leña”.

En la misma línea que el intendente Daniel Harrington, Jodurha atribuyó la denuncia a operaciones políticas o mediáticas.

“No es algo que es nuevo, en Tolhuin es costumbre ensuciar a la gente y publicar, o que en una radio te puedan decir de todo y que nunca pase nada. Nosotros trabajamos a conciencia y tratamos de llevar los expedientes lo más prolijo posible. Le ponemos muchas horas de labu-



ro, tratamos de que las cosas salgan. Tenemos muchas ordenanzas que no salen, como la compra de las camionetas para la obra pública, y todo lo que tiene que ver con planificación. Cuando un perro mordió a un nenito necesitábamos las camionetas para zoonosis, pero no quisieron porque no podían ir para zoonosis”.

“En Defensa Civil tengo una de 2012 y otra prestada de tránsito que no están en condiciones. Más allá de la chicana política, nosotros no nos vamos a subir a la camioneta a pasear, yo me pago mis viajes y mi combustible, no necesito el auto del municipio, pero el empleado necesita una movilidad, el intendente pone su camioneta para el municipio”.

“Estamos tratando de conectarle el gas a la gente, el intendente nos pide llevarle soluciones para la gente y es lo que vamos a hacer, pongan los palos que nos pongan”.

El municipio está en proceso de digitalización de los expedientes, así como de la implementación de la firma digital, adquiriendo el equipamiento mediante un programa de Nación.

“El intendente nos pidió que todo esté digitalizado y visible, pero todavía no tenemos sistemas para mostrarlo como en otros lugares”, informó Jodurha.

Y señaló: “Desconozco totalmente lo que pueda llegar a pasar ahora, estamos a disposición de la Justicia y del Concejo, donde fuimos cada vez que nos llamaron”.

En la mañana de ayer, el municipio emitió un comunicado donde explican que el Intendente Daniel Harrington recibió a los representantes policiales y de la justicia “poniéndose a disposición automáticamente para colaborar en lo que requieran.”

“Junto con el área de Legal y Técnica del Municipio, Secretaria de Gobierno, Economía y Hacienda, Despacho y Comunicación Institu-

cional facilitaron la información solicitada para llevar el procedimiento con total normalidad”, continúa el escrito.

“Para tranquilidad de nuestros vecinos y vecinas, desde el Ejecutivo nos pondremos a disposición de la justicia, asumiendo con responsabilidad nuestra palabra de brindar respuestas a favor del bien público en todo lo que presente, aclarando todo tipo de dudas.”, finaliza.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ JEREZ CLAUDIO ARIEL S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. 30557, CITA al Sr. JEREZ CLAUDIO ARIEL DNI 28.604.568.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "/// Grande, 18 de junio de 2018. Líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra JEREZ CLAUDIO ARIEL por la suma reclamada en autos de PESOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 01/100 (\$21.462,01) en concepto de capital, más la de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$8.584,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno." Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez.- "///Grande, 20 de agosto de 2021. Toda vez que el domicilio informado por las entidades oficiadas en fecha 16/12/2020 y 29/04/2021, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fecha 10/06/2021. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente —, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro y/o quien designe." Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez.

Río Grande, 01 de septiembre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación

Pablo Hernán Bozzi - Secretario



PASO

MELELLA ADHIRIÓ AL MENSAJE DE ALBERTO Y PIDIÓ “UN DEBATE EN SERIO POR LOS DOS MODELOS DE PAÍS”

El gobernador y máximo referente de FORJA Tierra del Fuego, Gustavo Melella, adhirió al mensaje del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, y la vicepresidenta Cristina Fernández durante el acto de cierre de campaña nacional del Frente de Todos con vistas a las PASO del próximo domingo.

El mandatario fueguino puso de manifiesto “la necesidad de dar un debate profundo de cara a la sociedad de lo que está en juego en esta elección de medio término”.

Del acto, que se realizó en Tecnópolis, participaron los precandidatos a diputados nacionales del Frente de Todos por Tierra del Fuego, Carolina Yutrovic y Guillermo Fernández, en tanto que Melella, al igual que otros gobernadores, siguieron las alternativas vía remota.

Luego del acto, Gustavo Melella puso de relieve “la claridad” con que el Presidente y la Vicepresidenta “expusieron la realidad por la que hoy atravesamos los argentinos”.

“Es imposible referirnos a esta actualidad sin analizar los alcances de la pandemia por la que hoy todavía atravesamos –expresó-. Eso es lo que pretende hacer la oposición: pasar por alto un hecho dramático a nivel mundial cuyas consecuencias en lo económico, en lo político, en lo social y en el costo de vidas humanas es cuantioso

a nivel global”.

Por otra parte, y en cuanto al mensaje de cara a los comicios del domingo, el máximo referente consideró que “es muy claro lo que dijeron tanto Cristina como Alberto. Lo que está en juego son dos modelos de país. De eso es lo que se tiene que debatir en los medios, en los actos públicos, en todos los lados. Porque como quizás nunca antes en la historia de nuestra joven democracia está bien en claro qué modelo representa cada fuerza política”.

Para Melella “de nuestro lado trabajamos, gestionamos y bregamos por un país con desarrollo productivo, con industrias trabajando en toda su capacidad, con creación de fuentes de trabajo, con la recuperación de los salarios que durante los cuatro años del macrismo descendieron a límites históricos”.

“Por otro, un modelo basado en la especulación financiera, en los negocios para unos pocos, en el que las riquezas del país se las reparten



entre una ínfima parte de la población –agregó-. Entonces, como temen perder votos por el avance de la ultraderecha, a los candidatos de Juntos no les queda más remedio que dar a conocer sus proyectos. Como el de desear las indemnizaciones por despido. Eso habla a las claras de un modelo; de quiénes van a ser los beneficiados y quiénes los perjudicados. No es nada nuevo, por cierto. Es retroceder casi un siglo en la historia de los derechos sociales y laborales que hemos sabido ganar los argentinos”.

Melella destacó que “tanto Carolina como Guillermo representan cabalmente ese pensamiento anclado

en lo nacional y popular, en los beneficios para las grandes mayorías, en la conquista de derechos, en el desarrollo de las economías regionales. Lo saben todos los argentinos, pero sobre todo los fueguinos y fueguinas que venimos de padecer lo que fueron los cuatro años del macrismo y sus aliados en nuestra propia provincia”.

“Que no queden dudas de que los argentinos y las argentinas, que los fueguinos y las fueguinas, en su inmensa mayoría nos ubicamos de este lado. Que votamos por un modelo de crecimiento y de inclusión que ponga a nuestro país y a nuestra provincia definitivamente de pie”, cerró el Mandatario.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ AZUA JOSE ENRIQUE S/ EJECUTIVO" Expte. 31609, CITA al Sr. AZUA JOSE ENRIQUE DNI 17.281.450.-A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "/// Grande, 05 de noviembre de 2018. Librese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra JOSE ENRIQUE AZUA por la suma reclamada en autos de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON 21/100 (\$298543,21) en concepto de capital e intereses, más la de PESOS CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS (\$119500) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1)." Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez.- "///Grande, 20 de agosto de 2021. Toda vez que el domicilio informado por la Secretaria Electoral en fs. 39, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 14. Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado por la Policía Provincial en fs. 40, también arroja resultado negativo, conforme cédula obrante en fs. 50 A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuestas por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro." Fdo. Dr. Anibal Lopez Tilli, juez.

Río Grande, 02 de septiembre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación

Pablo Hernán Bozzi - Secretario

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

PASO

GUILLERMO FERNÁNDEZ: “TENEMOS QUE SEGUIR APOYANDO ESTE PROYECTO DE PAÍS INCLUSIVO”

Los precandidatos a diputados nacionales por el Frente de Todos, Carolina Yutrovic y Guillermo Fernández, participaron del acto de cierre de campaña de las PASO a nivel nacional, el cual estuvo encabezado por el Presidente Alberto Fernández y la Vicepresidenta, Cristina Fernández.

Tras su finalización, Fernández expresó que “queda claro de qué lado estamos parados, del lado de la generación de trabajo, de la inclusión de todos y todas, basándonos en un modelo que busca ampliar derechos sociales y laborales”.

“Tal como dijo el Presidente, el domingo es un día de gran importancia para toda la ciudadanía y particularmente para nuestra provincia, donde podemos continuar en este camino de reactivación y de recuperación de la economía, de nuestra industria, del turismo. El camino del cuidado de todos y todas”, agregó.

“Somos personas de trabajo y estamos convencidos de lo que queremos para la provincia y para el país”, dijo y resaltó que “seremos en el Congreso de la Nación la voz de todos y todas, trabajando con la máxima responsabilidad para que todos se sientan incluidos”.



Por otro lado, el precandidato a Diputado Nacional expresó que “nada de lo que aplicó la oposición generó crecimiento. El modelo que

ellos proponen solo genera más pobres, mayor exclusión y mayor desigualdad. El libre mercado sin control de un Estado fuerte y presente nunca dio resultado. La base de la economía es la cooperación y el trabajo colectivo”, subrayó.

Asimismo, Fernández sostuvo que “nos quieren hacer creer que ellos son el futuro, pero nosotros ya conocemos ese futuro del que nos hablan: el de la desesperanza, la pérdida del trabajo, el ajuste, el endeudamiento, la destrucción del sistema de salud y el empobrecimiento generalizado de nuestra gente.

“La industria y el trabajo son ejes

fundamentales para el crecimiento y el desarrollo de nuestras comunidades y por eso los vamos a defender. Necesitamos seguir apoyando este proyecto de país armonioso, inclusivo, que protege a las minorías, que invierte en educación, en salud y en servicios de calidad”, aseguró.

Finalmente, Fernández recalzó que “me siento honrado de trabajar en el Estado provincial y de acompañar la gestión del Gobernador Melella. Seguimos comprometidos en la construcción de una Argentina mejor, siempre buscando el servicio por el otro y la mejora en la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas”.

GREMIALES

JUDICIALES BUSCAN IMPLEMENTAR UN CÓDIGO DE ÉTICA PROVINCIAL

Luis Bechis de la UEJN indicó en FM MASTER`S que se vienen desarrollando mesas de trabajo donde se tratan diferentes temas, entre ellos el Código de Ética Judicial.

“En la provincia se utiliza el Código Iberoamericano de Ética Judicial y nosotros tenemos la intención de hacer uno provincial que no solo incluya a magistrados y funcionarios sino también a empleados porque creemos que el poder judicial debe ser ejemplificados en la ética y moralidad, algo que pide la sociedad”, dijo.

Bechis apuntó que hay una “falta” en no notificar la existencia de un Código de ética y que “hay cumplir”.

La iniciativa busca que “no sea sancionador, sino que de premios

a quien da una función ejemplificante hacia la sociedad en un Poder Judicial” y esto “será la manera de cambiar la imagen de la Justicia”.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

OBRAS PÚBLICAS

APERTURA DE SOBRES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA CLOACAL "TAHÁ" DE TOLHUIN

La obra que ejecutará la DPOSS beneficiará a unos 5.000 vecinos y vecinas. Esto se suma a la construcción de una nueva planta cloacal, también licitada por el ente provincial.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) realizó la apertura de sobres con las ofertas para la obra de ampliación de la planta de tratamiento de efluentes cloacales "Tahá" de la localidad de Tolhuin. Beneficiará a unos 5.000 vecinos y vecinas.

La DPOSS también construirá una nueva planta cloacal en esa ciudad. Ambas obras tienen el objetivo de cuidar el medio ambiente y la salud de la población, y acompañar el crecimiento de la localidad por los próximos 20 años.

El acto fue encabezado por el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, y participó del mismo la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo.

"Esta es otra de las obras financiadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) a partir del convenio con ese organismo nacional gestionado por el gobernador Gustavo Melella", explicó Pereyra, quien detalló que esta ampliación "tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la población, reforzando el sistema sanitario existente".

Explicó que el proyecto contempla la construcción de un nuevo módulo de tratamiento de efluentes cloacales que funcionará en paralelo y como ampliación del módulo existente en la planta "Tahá", ubicada en el Macizo 46.

"Esta obra, que tiene un plazo



de ejecución de 12 meses, resulta particularmente necesaria para que dicha planta pueda recibir los efluentes de distintos barrios que se encuentran en desarrollo, por lo que estas familias tendrán acceso a instalaciones sanitarias adecuadas", precisó.

En el mismo sentido, el funcionario recordó que la semana pasa-

da se recibieron las ofertas para la construcción de una nueva planta de tratamiento de efluentes en esa misma ciudad, otra obra financiada por el ENOHSA, "que también ayudará a reforzar el sistema cloacal y nos permitirá pensar en el desarrollo de Tolhuin para las próximas décadas".

"La cantidad de obras que tienen

que ver, no solamente con la expansión de los servicios de saneamiento, sino también con el tratamiento de los efluentes cloacales, hablan de la importancia que esta gestión del Gobierno de la Provincia le da al desarrollo sostenible, al cuidado de las condiciones de salubridad de la población y al respeto del medio ambiente", concluyó.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

HIDROCARBUROS

CONVENIO ENTRE GOBIERNO Y LA UNTDF PARA TRABAJAR EN CONJUNTO

El Secretario de Hidrocarburos del Gobierno de la provincia, Alejandro Aguirre, habló sobre la firma del convenio marco con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego para la colaboración y el trabajo en territorio, investigación y divulgación científica.

Señaló que en este convenio también se contempla la ejecución de prácticas profesionales asistidas a los estudiantes en el final de su trayecto de grado para obtener experiencia laboral.

En este sentido, Aguirre manifestó que “firmamos el convenio marco de colaboración y cooperación institucional entre la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AIAS y esta Secretaría de Hidrocarburos, a los efectos de establecer un acuerdo marco para vincular y arraigar a la Universidad en el territorio, a través de la competen-

cia que tenga la Secretaría”.

“Para eso se ha convenido la posibilidad de asesoramiento –continuó-, tanto de una parte como de la otra, la posibilidad de desarrollar en conjunto proyectos de investigación para promover el desarrollo dentro del territorio, donde la Secretaría tiene varios proyectos en planificación para desarrollar y la disposición de la UNTDF, tanto en lo que es la formación como también en el ámbito investigativo”, al tiempo que agregó: “este es un eje rector que nos ha establecido el Gobernador y, también, como políticas



de Estado a través de la Secretaría de Hidrocarburos”.

A su vez, señaló que “también se plantea seguir con actividades que son académicas; desarrollar conferencias, cursos, simposios, todo lo que tiene que ver con divulgación del desarrollo de ambas instituciones, tanto en Tierra del Fuego como en la región, la posibilidad de intercambiar

publicaciones en materia de desarrollo académico, de investigación y también cultural”.

Finalmente, Aguirre subrayó “una cuestión que no es menor, la iniciativa de promover y ejecutar las prácticas profesionales asistidas de los estudiantes, para poder tener una experiencia previa a su etapa posterior a la formación de grado”.

GREMIALES

SUTEF ACEPTÓ LA ÚLTIMA PROPUESTA SALARIAL DEL GOBIERNO



En el marco del Congreso Provincial de Delegados, Delegadas y Referentes realizado este miércoles, la docencia analizó y mandató en las asambleas escolares, de forma colectiva y democrática la última propuesta salarial del Gobierno.

La consulta sobre la nueva propuesta salarial para el segundo semestre se realizó durante más de 3 días y se contabilizaron más de 170 mandatos en el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados.

También se analizaron las actividades del plan de lucha y la continuidad del mismo y se destacó la tarea realizada por el Cuerpo de Delegadas, Delegados y Referentes para garantizar la práctica democrática y la mayor participación de la docencia en el debate y mandato escolar.

De un total de 172 mandatos hubo 98 (56.97 %) que resultaron por la aceptación y 74 mandatos (43.03%) plantearon rechazar la propuesta salarial del Ejecutivo.

El Congreso Provincial de Delegados y Delegadas aprobó entonces la propuesta de incremento salarial del Ejecutivo para el segundo semestre.

La discusión salarial se reabrirá en diciembre, una vez finalizada la reapertura de la Paritaria Nacional que está pautada para el mes de Noviembre.

Las resoluciones fueron:

– Aceptar la propuesta de incremento salarial presentada por el Ejecutivo.

– Mantener el estado de asamblea permanente, alerta y movilización para garantizar:

> La fecha de pago de retroactivo correspondiente a agosto por boleta complementaria;

> el tratamiento de la Ley de Recuperación de Derechos para el Régimen Previsional Docente;

> titularizaciones en Nivel Secundario y Superior;

> la discusión del rescalafonamiento;

> la derogación de los decretos y normativas impuestas durante la intervención del IPES FA;

> el cumplimiento de las condiciones sanitarias en la presencialidad completa y la cantidad de estudiantes por aula.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | @ELMERCADOUSHUAIA

EDUCACIÓN

“HEMOS TRABAJADO EN CONJUNTO PARA EL SALARIO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN”

Lo destacó la ministra de Educación, Analía Cubino, al celebrar el acuerdo de recomposición salarial que se logró entre el Gobierno provincial y el sector docente en paritarias libres, en el marco del Plan de Recuperación Salarial.

La ministra Cubino saludó la aprobación de la propuesta de mejora salarial presentada por el Ejecutivo provincial y destacó la instancia paritaria “que ha sido fundamental para la recuperación salarial docente. Es importante sostener este espacio de trabajo conjunto en materia salarial y de las mejoras para el sector”.

“Hemos trabajado en conjunto para mejorar de forma sostenida el salario de los y las profesionales de la Educación, porque consideramos que éste es el camino y debemos seguir poniendo todos los esfuerzos desde el Ejecutivo para la mejora y el fortalecimiento de la tarea docente”, insistió.

“A la vez reconocemos el enorme compromiso de la docencia fueguina en este tiempo tan complejo que nos toca transitar y que ha puesto esfuerzo y profesión para acompañar las trayectorias escolares”, rescató Cubino quien recordó al mismo tiempo que si bien “queda seguir mejorando”, a la vez “se van dando resultados firmes en la titularización docente para

muchos y muchas que esperan hace años esta estabilidad”.

Cubino recordó en cuanto al acuerdo que se estará “superando la inflación proyectada para todo el año 2021 y al igual que los aumentos otorgados en el año en curso ha sido volcado casi íntegramente en el Básico de cada categoría mediante el aumento del Valor Índice, a la vez que se acordó abrir una nueva mesa de diálogo en el mes de diciembre”.

De acuerdo a lo propuesto, a partir de las variables, el salario conformado del Maestro ingresante con la mínima antigüedad alcanzará los \$51.363,94 retroactivo a agosto del año en curso y \$55.306,29 en Septiembre. Mientras que la Hora Cátedra pasará a estar remunerada con \$2.445,90 en agosto y \$2.633,63 en Septiembre.

En el acuerdo además se ratificará la continuidad del pago del Refuerzo de Ayuda por Material Didáctico, incrementando el mismo a \$5.000 retroactivo al 1º de agosto por cada cargo y el proporcional por hora cátedra \$263,16.

Esta propuesta representa un aumento del orden del 20,07% respecto al salario actual, y un incremento anualizado final para el año 2021 del orden del 62,31% para el cargo “Base” de docente ingresante, siendo mayor este porcentaje en función de la antigüedad.

El ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández, que estuvo al frente también de las negociaciones salariales destacó “la capacidad de apertura y entendimiento del Sindicato frente a una propuesta superadora que presentamos, donde se produce un enorme esfuerzo del Estado pro-

vincial para mantenerse en la senda de la recuperación salarial de los sueldos de los agentes públicos, tan relegados durante años”.

Fernández recordó que “fuimos atravesados por una pandemia y las consecuencias negativas que ello implica, donde el Estado provincial atendió a toda la comunidad en todas las necesidades que surgieron, y seguirá haciéndolo. Pero asimismo no se han dejado de presentar propuestas con mejoras salariales históricas para las y los servidores públicos, porque esto es una decisión política que sostendremos”.

EDITORIA CULTURAL TDF

EL ESCRITOR BERNARDO VEKSLER PRESENTA ‘SERIOT. UN SUPERHÉROE CARTONERO’

La Secretaría de Cultura de la provincia, a través de la Editora Cultural Tierra del Fuego, se prepara para la presentación de ‘Seriot. Un superhéroe cartonero’, obra del escritor y periodista Bernardo Veksler seleccionada a través de la convocatoria pública que la institución realiza anualmente y que se suma a su numerosa lista de publicaciones.

La presentación se llevará a cabo el día viernes 10 de septiembre a las 18:00, de manera virtual a través del canal de YouTube de la Secretaría de

Cultura provincial.

El protagonista de la obra está inspirado en Seriot, también conocido como “el indio Cappello”, un selk’nam de características legendarias que defendió a su pueblo en distintas situaciones.

La Editora Cultural realiza cada año un llamado para nuevos proyectos de edición, distribuye las obras en forma gratuita en las escuelas y comercializa las mismas en ferias culturales. Lleva publicados hasta el momento cien títulos de autores fueguinos.



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1– Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ ARRIAGADA ARRIBADA DALDY CRISTINA S/ EJECUTIVO - expte. N° 36178 CITA a la demandada, DALCY CRISTINA ARRIAGADA ARRIBADA, DNI 95.719.268, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPC:467.3 y 160.1) Río Grande

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

POLO CREATIVO

LUI PILUSO REALIZARÁ UNA MASTERCLASS EN PRODUCCIÓN DE SONIDOS

El renombrado productor de Sonido, Lui Piluso, estará presente en la provincia del 13 al 18 de septiembre, brindando talleres en los Polos Creativos de Ushuaia y Río Grande. Los interesados/as pueden inscribirse de manera presencial en los Polos.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la provincia, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, brindará a través del renombrado productor de Sonido, Lui Piluso, una masterclass sobre producción de sonido en los Polos Creativos de la provincia.

En la ciudad de Ushuaia se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de septiembre y en Río Grande los días 16, 17 y 18 de septiembre. El horario será de 15 a 18 horas, donde los participantes trabajarán en analizar producciones modernas con impacto a nivel mundial y se enseñará a cómo montar un estudio profesional en el hogar, con el objetivo brindar herramientas de gra-

bación y producción a actores locales, en pos de su profesionalización.

Los interesados/as en participar, pueden inscribirse de manera presencial en Ushuaia Gobernador Paz 836 y en Río Grande, en Thorne 1406, de 9 a 22hs.

Cabe destacar que Lui Piluso es un artista multi-instrumentista, técnico, productor y compositor. Se dedica a la grabación, producción, composición,

mezcla y mastering. Ha trabajado en reconocidos proyectos audiovisuales para medios de renombre como Tv Pública, Canal Encuentro, Paka Paka, Claro, etc, y trabajado en conjunto incluso con Chales McDougall.

Desde 2018 Lui posee su propio canal de youtube "El Capitán" con más de 54.000 suscriptores donde realiza videotutoriales sobre estas temáticas.

EDUCACIÓN

SE ABRE LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE ESCRITURA E ILUSTRACIÓN "DIARIOS DE VIAJE"

El mismo está dirigido a estudiantes que se encuentren cursando los dos últimos años del nivel secundario que tengan entre 15 y 18 años de edad.

El Ministerio de Educación de la provincia, desde el Plan de Lectura jurisdiccional y junto con la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, abren el concurso de escritura e ilustración, denominado "Diarios de Viaje, premio Antártida", destinado a estudiantes que tengan, al momento del cierre del concurso, entre 15 y 18 años de edad y que se encuentren cursando los dos últimos años del nivel secundario, tanto de Argentina, Brasil, Chile, España o Uruguay.

Los escritos serán recibidos hasta el 4 de octubre del corriente año y las ilustraciones hasta el 22 de noviembre.

A través de esta propuesta, se busca integrar estos trabajos con otros proyectos de carácter histórico, social y científico. Por dicho motivo, los

trabajos presentados deberán estar vinculados con ejes temáticos como el cambio climático, los ecosistemas antárticos y su biodiversidad, la arquitectura y hábitat antárticos y la actividad turística.

Quienes ganen el concurso mantendrán intercambios con estudiantes de los otros países y participarán de una comunicación sincrónica virtual con personal científico que desarrolla diversas tareas en la Base Carlini, Antártida. Además, recibirán un diploma, una tablet, y sus producciones se publicarán en una antología digital. El objetivo del premio es que los jóvenes establezcan puentes con la Antártida con el fin de fomentar la conciencia y responsabilidad sobre nuestro patrimonio y el medio ambiente.

Para mayor información sobre bases del concurso, deberán enviar un correo electrónico a plandelectura@tdf.edu.ar



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACION PÚBLICA N° 09/2021

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2021, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA STOCK DEL DPTO TOLHUIN", TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 355/2021.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.290.500,00

FECHA DE APERTURA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 13:00 HS.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 13:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

INTERÉS GENERAL

RED DIVERSA POSITIVA CUMPLIÓ UN NUEVO ANIVERSARIO

Son 16 años de activismo, lucha, visibilización y esperanza a nivel nacional, 5 a nivel provincial. Erika Moreno, una de las integrantes de la organización fue partícipe de un encuentro sobre el DNI no binario organizado por el Municipio de Río Grande.

Por Fabiana Morúa.- Hace unos días, el 7 de septiembre exactamente, la organización Red Diversa Positiva cumplió un nuevo aniversario de trabajo constante y visibilización. Son 16 años a nivel nacional y 5 años en la Provincia como organización.

Tiempo Fuego conversó con Erika Moreno, integrante de la organización: "Una emoción inmensa al seguir creciendo en garantías de derechos"; indicó.

T.F: ¿Cómo es el trabajo durante lo que va en 2021? ¿En qué trabajan en estos momentos?

Erika Moreno: "El trabajo, como organización, ante la pandemia no fue ni es un impedimento para lograr derechos; trabajamos arduamente todos los días".

Detalló que "estamos articulando con distintos entes del Estado, de la Legislatura; principalmente con la legisladora Victoria Vuoto, para decretar de interés provincial el primer consultorio del consultorio de salud integral en conjunto con la Doctora Leguizamón y el Doctor Marcelo Guida".



Sostuvo que "fue muy importante decretar de interés provincial el cupo laboral travesti-trans en el ámbito docente en la Universidad Nacional

de Tierra del Fuego, donde recibimos el acompañamiento del sindicato AFUDI en conjunto con el sindicato APUN; así como del Centro de Estudiantes MEGAFÓN. Estamos logrando que nuestros derechos estén dentro de la agenda social".

T.F: Considerando que este año, con mucho esfuerzo, trabajo y manifestación, salió la Ley de cupo Laboral Travesti-Trans y el DNI no binario: ¿Qué balance puede hacer?

E.M: "El balance es totalmente positivo porque tenemos un acompañamiento local infinito; hay muchas personas que nos acompañan constantemente y una gestión presente, si hablamos políticamente".

"También están las diversas organizaciones sociales y sindicales que nos brindan su acompañamiento; con ellos logramos eventos históricos

en la Provincia y en el País"; expresó.

Remarcó que "estamos muy felices por lo logrado y vamos por más derechos".

T.F: Paralelamente, ya que mencionó el DNI no binario, usted participó de un encuentro organizado por el Municipio de Río Grande sobre el DNI no binario en Argentina: ¿Qué conclusión nos puede brindar sobre la jornada?

E.M: "Nuestra participación en la jornada mencionada fue muy gratificante y amena. Destaco que tuvimos la oportunidad de interactuar con la sociedad y fue muy gratificante".

"Un agradecimiento infinito a la secretaria de la Mujer, Género y Diversidades del Municipio de Río Grande, Alejandra Arce; así como a la coordinadora en Diversidades, Nadia Shapiro"; agradeció la activista.

T.F: Este tipo de encuentros, jornadas, espacios ¿por qué son necesarios en la sociedad?

E.M: "Son eventos y jornadas que nos ayudan a interactuar socio-culturalmente respecto de diferentes temáticas; siempre con la oportunidad de intercambios muy beneficiosos y respetuosos".

"También sobre la participación social que, de a poco, logramos dentro de la agenda social; lo cual es muy importante para respetarnos como seres humanos y así lograr un futuro mejor para las infancias y adolescencias; donde no tengamos que seguir marginándonos en ningún aspecto; donde cada persona pueda vivir libremente"; argumentó la integrante de Red Diversa Positiva.

Finalmente, sostuvo que "es fundamental que nos conozcan y juntos aprendamos a coexistir".

FZ MEDIA
PUBLICITÁ EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Ponce de León, Ushuaia

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

Cuarentena Ideal !!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300042
Apart Hotel. José Ponce de León IV 1300

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

DIVERSIDAD

CÓMO ES EL PROCEDIMIENTO CUANDO UNA PERSONA CON DNI NO BINARIO SALE DEL PAÍS

Meses atrás se entregaron los primeros tres DNI para personas no binarias, lo que convirtió a la Argentina en el primer país en Latinoamérica que habilita la posibilidad de consignar otra opción distinta a la "F" y la "M" en el campo "Sexo" de sus documentos de identificación.

En este sentido, Érika Noely Moreno, Coordinadora De Red Diversa Positiva Sede Ushuaia en declaraciones a FM MASTER`S indicó que en el territorio fueguino las personas que desean realizar el cambio pueden hacerlo en las sedes de los registros civiles "ya que está contemplado a través de la ley de identidad de género. Todavía resta implementarlo así que hay que esperar el cambio de estructura, mientras tanto hay que anotarse en una lista de espera", dijo.

"Hemos tenido articulaciones con el Juez Barreto, quien nos dio autorización para generar la demanda y de ahí trabajarlo con el registro civil y con el RENAPER",

apuntó sobre las reuniones mantenidas para efectuar el cambio de género en el DNI.

El Registro Nacional de las Personas (RENAPER) debe informar a todas aquellas personas que soliciten la expedición del DNI y/o el Pasaporte con la nomenclatura X "sobre las posibilidades de ver restringido su ingreso, permanencia y/o situación de tránsito en aquellos Estados en los cuales no se reconozcan otras categorías de sexo que no sean las binarias, independientemente de que su Documento de Viaje sea un Documento Nacional de Identidad o un Pasaporte".

¿Cómo será viajar con DNI no



binario?

La Argentina, al igual que otros 192 Estados, integra la OACI, cuyo objetivo principal es el de "favorecer entre ellos la vía diplomática y la cooperación en el transporte aéreo".

La obligatoriedad de incluir el campo "sexo" en los documentos de viaje surge de las partes 3 y 4 del Documento 9303 de OACI. Según precisa la OACI, el campo de "sexo" refiere al "sexo del titular, que se especificará mediante la inicial utilizada comúnmente en el idioma del Estado u organización que expida el documento y, si fuera necesaria, la traducción al español, francés o inglés, seguida de un carácter oblicuo y de la mayúscula F para el femenino, M para el masculino, o X en caso indefinido".

Ante cualquier dificultad o corroboración previa, el Gobierno advierte que las personas que requieran más información o asis-

tencia deberán remitirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación.

La categoría "X" para el campo "Sexo" está admitida en los estándares internacionales para los documentos de viaje, y en los convenios internacionales a los que la República Argentina se encuentra adherida. Esta disposición aplica tanto para el Pasaporte Argentino como para el Documento Nacional de Identidad, al ser un documento válido para la circulación de personas en el ámbito del Mercosur y países asociados.

QUÉ SIGNIFICA "X". La nomenclatura "X" comprende a la autopercepción de género no binaria, indeterminada, no especificada, indefinida, no informada, autopercebida, no consignada, y a cualquier otra acepción con la que pudiera identificarse una persona que no se sienta comprendida en el binomio masculino/femenino.

GREMIALES

PELS RECURRIRÁN AL INADI Y A LA FISCALÍA DEL ESTADO



Mientras hay incertidumbre por la vuelta a sus puestos laborales, se avanzará en una presentación por discriminación laboral.

Por Silvana Minue-El grupo de trabajadores y trabajadoras denominados "Pels" avanzaron en la realización de una nota dirigida a las autoridades del INADI y a la Fiscalía del Estado en Tierra del Fuego al sostener que hay discriminación y precarización laboral.

Los beneficiados de los planes de Programa de entrenamiento laboral se encuentran reclamando hace años la estabilidad laboral, llevarán adelante una presentación ante el INADI y a la Fiscalía del Estado.

"En el documento formulamos las condiciones laborales que pasamos, hacemos mención el artículo 14 bis de la Constitución, también comentamos que cobramos solo 4 mil pesos y las carencias en que nos encontramos más los hechos de pú-

blico conocimientos", indicaron desde el grupo.

No obstante, se preparan para volver a sus puestos de trabajo el próximo 20 de septiembre, aunque con incertidumbre ya que desconocen el lugar o las directivas a que prestarán servicio. "Según un comunicado del Ministerio de Trabajo que avisa que el 20 volveremos a trabajar no sabe en qué condiciones así que vamos a esperar", expresaron.

"Antes de ello, el día 17 vamos al Ministerio de Trabajo porque no podemos presentarnos en nuestros puestos por arte de magia ya que los directivos cambiaron", sostienen.

Finalmente agregaron que "siempre nos presentamos con una notificación en donde decía en que colegio se debe ir, que horario y días, como las áreas. Pero ahora tampoco sabemos que director del área de POMIS nos tocará".



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACION PÚBLICA N° 08/2021

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2021, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE UNA (1) CAMIONETA CABINA DOBLE 4 X 4", TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 286/2021.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.500.000,00

FECHA DE APERTURA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 12:00 HS.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 12:00 HS.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

DEPORTES

JUEGOS FUEGUINO DE JUDO Y CONCENTRACIÓN DE ARAUCANÍA

El equipo provincial de judo se reunió el pasado fin de semana en Río Grande. Quedó definido el seleccionado provincial que se presentará en los Juegos Nacionales de la Araucanía. Hoy, desde las 17, en la capital provincial, se desplegarán los Juegos Fueguinos de la especialidad marcial.

Por Esteban Parovel.- En el marco de los selectivos provinciales que se alistan para la próximos Juegos Nacionales de la Araucanía se reunieron los judocas fueguinos para definir los equipos que defenderán la bandera de Tierra del Fuego en la competición que tendrá la participación de toda la Región de la Patagonia. Los encuentros se realizaron el pasado fin de se-

mana en la localidad de Río Grande, y quedaron establecidos los representantes de TDF, que disputarán en Río Negro.

El elenco femenino está compuesto por Abi Melin (48 kg) 1° - Rocío Romero (48 kg) 2°, Lucía Szarapo (52 kg) 1°, Ayelina González (57 kg) 1° - Sofía Lapadula (57 kg) 2°, Martina Szarapo (63 kg) 1° - Rocío Cruz (63 kg) 2°, Gina



Szarapo (70 kg) 1° - Nair Insaurrealde (70 kg) 2° y Mariela Aguilar (78 kg) 1°. Mientras que el masculino lo conforman Lucas Avellaneda (55 kg) 1° - Rubén Gómez (55 kg) 2°, Dustin Vaisheim (60 kg) 1° - Jairgo Sardinas (60 kg) 2°, Matías Méndez (66 kg) 1° - Ivo Szarapo (66 kg) 2°, Demian Paiz (73 kg) 1° - Ciro Velazquez (73 kg) 2°, Nahuel Bustamante (81 kg) 1° - Sebastián Garay (81 kg) 2°, y Federico Peña (90 kg) 1° - Luca Alcalde (90 kg). De esta manera, quedaron establecidos los titulares y suplentes de cada categoría competitiva.

En diálogo con FM Masters, en el programa deportivo La Vuelta Olímpica, el entrenador ushuaiense Juan Arcos Sclerandi brindó detalles de la convocatoria efectuada días atrás e indicó que "si bien mantuvimos a lo largo del año diferentes etapas, tanto virtuales como presenciales, luego con encuentros individuales y grupales, llegamos a este momento de concentración con los seleccionados. Fue este el cuarto encuentro que hicimos, y por cuestión de plazos y reglamento, tenemos que presentar el listado duplo de competidores así que se realizó un encuentro provincial a través de la Secretaría de Deportes", a cargo de los entrenadores provinciales Diego Costilla, Maximiliano Cavia y Juan Arcos Sclerandi.

Se estableció el clasificatorio, "donde quedaron determinados los integrantes del equipo y los respectivos suplentes con vistas a los Juegos de la Araucanía", afirmó el orientador provincial. "Se hizo un proceso de selección muy bueno; hay chicos experimentados y de muy buen nivel. El equipo lo vemos bien consolidado; y el que ganó el selectivo está muy fortalecido, porque hubo muchos

competidores de gran nivel y cada vez cuesta un poco más clasificar que es una muestra del enorme desarrollo y trabajo que hay en Tierra del Fuego", expresó Juan Arcos.

Con el Cepar, tanto en Ushuaia como Río Grande, se potenció y complementó la práctica de los judocas provinciales. Igualmente, la limitación de la falta de competencia en este año y medio de pandemia pasa a ser un condicionante para todos, sin embargo, con esta clase de encuentros que se vienen programando se busca suplir esa carencia y que los deportistas arriben a la competencia araucana en su mejor versión.

Este viernes, Juegos Fueguinos de Judo

En una actividad conjunta entre la Secretaría de Deportes y el IMD, en las instalaciones del Cepar, esta tarde se llevará adelante la jornada deportiva correspondiente a los compromisos Juegos Fueguinos de Judo. La propuesta iniciará a las 17:00, y se extenderá hasta pasadas las 20:00, donde se esperan que compartan los judocas de las escuelas locales y municipales por grupos de categoría, en el gimnasio Mirador de los Andes, de las 640 Viviendas.

Los primeros en ocupar el tatami serán los exponentes Sub 10 y Sub 12, según la programación brindada por los organizadores del encuentro, que busca ofrecer un estímulo más a todas las categorías desde Infantiles hasta Araucanía. Luego, a las 18:00, estarán participando los Sub 14; a las 19, se presentarán los integrantes del segmento Epade y tras éstos lo harán los judocas de Araucanía.

DEPORTES

UNA EMPRESA PRIVADA ROMPIÓ UN CAÑO DE AGUA Y AFECTÓ A OCHO BARRIOS

A través de un comunicado oficial, la APAT informó que la próxima cita del TN será en el Oscar Cabalén. El fueguino Lucas Yerobi es uno de los protagonistas en la divisional menor.

Por Esteban Parovel.- La novena fecha del campeonato de Turismo Nacional se correrá entre el 17 y el 19 de septiembre en el autódromo cordobés Oscar Cabalén, de Alta Gracia, informó la Asociación Pilotos Automóviles de Turismo (APAT), después de la postergación de la carrera de La Rioja. De esta manera, el TN volverá al circuito cordobés después de un paréntesis de cinco años.

La última visita de las Clase 3 y 2 del TN al Oscar Cabalén fue el 9 de octubre de 2016, cuando ganaron Jerónimo Teti (luego de la exclusión técnica de Juan Pipkin) y Agustín López Donzelli, respectivamente.

APAT señaló a través de un co-

municado de prensa que "pese a los denodados esfuerzos y la excelente predisposición de las autoridades de la provincia y el autódromo de La Rioja, quedó sin efecto para esta temporada la fecha allí prevista". Los motivos de la suspensión fueron la no aprobación en tiempo y forma para la prueba por parte de la Comisión Deportiva Automovilística (CDA) del Automóvil Club Argentino (ACA).

"Las autoridades de APAT agradecen, valoran y reconocen el enorme compromiso de dichas autoridades, que continuará con las importantes obras encaradas a los fines de concretar una competencia en la temporada venidera", destacó el escrito.

Es preciso destacar que el fueguino Lucas Yerobi, a bordo del Ford Fiesta Kinetic, con el 84 en sus laterales, forma parte del TN Clase 2, y viene de entrar en el Top Ten, en la final pasada disputada en Rosario.



ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

LEGISLATURA

DECLARAN DE INTERÉS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y EDITORIALES REFERIDAS A RÍO GRANDE Y LA PROVINCIA

Por iniciativa de distintos bloques políticos, en la última sesión, los Parlamentarios declararon de interés provincial distintas producciones audiovisuales que rinden homenaje a Río Grande y sus pobladores, en el marco de los festejos por sus 100 años de vida. Cabe mencionar que las Resoluciones fueron aprobadas por unanimidad.

Mediante el asunto N° 254/21, el bloque del Partido Verde (PV) propuso declarar de interés provincial la película documental Pueblo de Río Grande, que fue realizada por la productora El Rompehielos. La Resolución de Cámara quedó registrada bajo el N° 169/21.

El film recorre la historia de la Ciudad, “desde sus ancestrales habitantes, el pueblo selk’nam, la llegada de aventureros de diversas nacionalidades, pasando por el arribo de los salesianos, el establecimiento de las estancias y el auge del petróleo y luego de la industria, hasta convertirse en el polo tecnológico y cultural que es en la actualidad”, detallan en los fundamentos los autores de la declaración.

Los parlamentarios del PV destacan que “en las últimas décadas, Río Grande ha sido una de las ciudades que más ha crecido del país. De un pueblo muy pequeño de casas con quintas y ganado suelto en las calles, ha pasado a ser en escasos años una ciudad moderna que apuesta al futuro sin olvidar sus raíces y su identidad”.

También, resaltan que “la película constituye la sexta producción de El Rompehielos, productora conformada por un grupo de profesionales y artistas fueguinos, que imprimen en cada una de sus realizaciones, con una gran calidad de imagen y luego de un cuidadoso y exhaustivo proceso de investigación y documentación, una impronta inconfundible en relación con las temáticas abordadas. Dirigida por el cineasta riograndense Manuel Fernández Arroyo, con guion a cargo de Federico Rodríguez y la participación especial de Mingo Gutiérrez”.

Por su parte, el bloque FdT – PJ presentó el asunto N° 255/21, que propuso declarar de interés provincial “el documento audiovisual ‘Puente’, creado por la Universidad Tecnológica Nacional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UTN),

junto a la Cooperativa de trabajo Ojo al Sur, en aporte a la celebración del centenario de la ciudad, valorizando sus aspectos históricos, urbanísticos, cultural, social y simbólicos del puente General Mosconi”. La Resolución es la N° 141/21.

En los fundamentos de la declaración, se menciona que “una construcción en sí, es algo material que se da por una necesidad y se convierte en una decisión política. El puente General Mosconi, es una de esas construcciones que además de haber sido una necesidad, se constituyó en una obra arquitectónica simbólica, al ser el punto que une la ciudad, transformándose así en el elemento que da una identidad esencial a Río Grande”.

Por último, el bloque FORJA impulsó, mediante el asunto N° 287/21, la declaración de interés provincial, educativo y cultural el largometraje “Río Grande, lo que el viento no arranca, la arraiga”, producido por la Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual. La Resolución fue registrada bajo el N° 173/21.

En los fundamentos, sostienen que “la Dirección de Desarrollo Audiovisual de la Secretaría de Cultura de la Provincia llevó adelante la producción de un contenido audiovisual de ficción de 85 minutos de duración, compuesto por cuatro historias que recorren los procesos históricos de Río Grande y la región norte de la isla, en conmemoración a su centenario. Lo que se propone es una interpretación a través de la ficción, destacando valores y actividades que forman parte del desarrollo histórico de la región”.

En otro orden, por iniciativa del PV y mediante resolución N° 167/21, se declaró de interés provincial a la revista “La Lupa, colección fueguina de divulgación científica”, en ocasión de celebrarse este año su décimo ani-

versario. Destacan en los fundamentos que la revista “tiene como objetivo difundir para el público en general, el trabajo que realizan los investigadores del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC – CONICET), así como interactuar con la comunidad de la Provincia de Tierra del Fuego”.

El mismo Partido Verde impulsó la

Resolución N° 174/21, que declaró de “interés provincial, histórico y cultural el libro titulado ‘Museo guardián de la memoria fueguina’, obra de autoría de la Lic. Mirtha Susana Rodríguez, que promueve el patrimonio cultural, antropológico, arqueológico y natural de la Provincia, a las generaciones presentes y futuras”.

LEGISLATURA

“LA LEGISLATURA POSEE UN PROFUNDO COMPROMISO CON LA CAUSA MALVINAS”, DIJO SCIURANO



La comisión Malvinas, Atlántico Sur y Antártida N° 7, dictaminó sobre dos proyectos de ley. El presidente de ese espacio, Legislador Federico Sciarano (UCR), contó que se logró el consenso para avanzar por la iniciativa que plantea establecer para el año 2022 la leyenda “2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas” en la papelería oficial y también coincidieron en apoyar la propuesta que busca reconocer a los Veteranos de Guerra (VGM), otorgándoles medallas y diplomas el 2 de abril y el 2 de mayo de 2022.

Ambos asuntos N° 115/21 y N° 194/21, fueron presentados por la bancada radical, integrada por los legisladores Liliana Martínez Allen y Federico Sciarano.

Una vez finalizado el encuentro, que se realizó en la sala de reuniones del edificio de bloques políticos, el presidente de la Comisión dijo a Prensa Legislativa que emitieron dos dictámenes que están relacionados con un año “muy especial”, que es año próximo, en el que se conmemorarán los 40 años de la Gesta Malvinas.

En ese sentido, detalló que el primero de los dictámenes, sobre el proyecto que propone que toda la papelería oficial del Gobierno, entes

autárquicos y de las empresas del Estado, utilicen la “sigla: “2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”. Remarcó que se transformará en Ley en la próxima sesión ordinaria del Parlamento.

Luego, señaló que también por unanimidad, los Legisladores que integran la Comisión adhirieron al dictamen sobre el asunto que plantea destacar a todos los VGM fueguinos, “para que el año que viene, tanto el 2 de abril como el 2 de mayo, se los reconozca con la entrega de medallas y diplomas que hagan mención a esos momentos tan especiales” de la historia argentina.

En tanto, adelantó que presentarán “otros proyectos de Ley orientadas al reconocimiento y al respeto que nos generan tanto los Veteranos como lo caídos, familiares de caídos que saben que siempre los tenemos muy presentes. Queremos transmitir el respeto que ellos nos generan”, expresó el radical.

“Estamos todos muy comprometidos. No se pone en duda quién es el autor del proyecto, trabajamos para que estas iniciativas se transformen en leyes y se demuestra el compromiso del Poder Legislativo para con el tema”, concluyó el titular de la Comisión.



LEGISLATURA

VUOTO: "ESTE PROYECTO YA NO ME PERTENECE, LE PERTENECE A LA COMUNIDAD"

La legisladora del Partido Verde, María Victoria Vuoto participó de la reunión conjunta de las comisiones de Salud Pública N° 5 y Economía N° 2, donde se retomó el debate del asunto N° 60/21, iniciativa conocida como Ley onco pediátrica - Dr. Pedro Rocha donde más de 17.500 fueguinos y fueguinas firmaron para dar su apoyo. Los Legisladores acordaron convocar al equipo económico provincial para una consulta final, durante la semana próxima.

En esta oportunidad, fueron convocados profesionales de la salud con el objetivo de continuar con el análisis de la temática. Uno de los invitados fue el Dr. Pablo Pelle, quien se desempeña en el ámbito de la onco pediatría y fue el creador del Programa del cuidado del niño con cáncer (Procuinca). "Para nosotros fue maravilloso contar con su asesoramiento en todo este proceso", exaltó la Parlamentaria.

Además contó que también participaron las doctoras Edith Grynspanchoc, en representación de la Fundación Natalí Dafne Flexer, espacio conformado hace 20 años en nuestro país cuyo eje rector es acompañar a las familias que atraviesan por el proceso de cáncer infantil y Verónica Baró, directora Médica de la asociación Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCAUI).

En tanto, Vuoto opinó que se trató de un encuentro "más que enriquecedor", puesto que como corolario, la idea central fue "pensar la salud" como un sistema integrado, donde el sector privado y público deben cumplir un rol complementario.

En ese sentido, consideró acertado avanzar en un programa para



unificar el trabajo de ambos sectores cuyo objetivo sea "poner celeridad en los tratamientos y que se apueste al diagnóstico precoz que pueda generar el seguimiento de las derivaciones y mecanismos de acompañamiento a las familias".

Sobre los alcances del proyecto de Ley, Vuoto especificó que se trata de una iniciativa que posee un enfoque

que se denomina "cuidado integral". La Legisladora, indicó que se busca brindar contención no solo al niño o al joven, sino al núcleo familiar.

"Tenemos que pensar todas las cuestiones que hacen a atravesar la enfermedad, desde la presunción diagnóstica, el tratamiento, y la sobrevivencia, porque el 80 por ciento de los niños que atraviesan el cáncer,

sobreviven y requieren cuidados específicos", puntualizó.

Para finalizar, agradeció los aportes que cada uno de los bloques políticos efectuaron para enriquecer el proyecto de Ley, como así también de los profesionales, los padres y madres y asociaciones vinculadas a la temática. "Fue un proyecto que se trabajó de manera colectiva. Este proyecto ya no me pertenece, le pertenece a la comunidad. Más de 17.500 fueguinos y fueguinas firmaron para dar su apoyo a la iniciativa".

Participaron del encuentro los legisladores Daniel Rivarola, Mónica Acosta y Emmanuel Trentino (FORJA); Federico Sciarano y Lilianna Martínez Allende (UCR); Andrea Freites y Myriam Martínez (FdT - PJ); María Victoria Vuoto y María Laura Colazo (PV). Como invitados de manera presencial, la Dra. Verónica Baró, directora Médica de la asociación Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCAUI) y la Lic. Verónica Pani, coordinadora provincial de la Fundación Flexer. De manera remota, la presidenta de la Fundación, Edith Grynspanchoc y el Dr. Pablo Pesce, pediatra oncólogo del Hospital Garrahan.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Al fin encontrará el camino para cambiar su estilo de vida y sentirse maravillosamente en todo lo que emprenda. No tenga miedo y hágalo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Etapas para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	421777
A.C.A.	Camuzzi
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$97,34

Venta
\$103,57

PESO CHILENO

Compra
0,1200





Venta
\$0,1202

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
UOM	FARMACIA DEL LAGO	SALK
Tel: 421030	Av. de los Selknam 104	Tel: 424090
Ushuaia 386	Tel 02901 492229	San Martín 931

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 0 °C	Mínima -1°C	Mínima -1°C	Mínima -1°C
Máxima 11 °C	Máxima 9°C	Máxima 8°C	Máxima 7°C





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.